

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 8:00 ocho horas del día lunes 13 del mes de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 1er primer piso, de la avenida Camelinas, colonia La Loma, de esta ciudad, los suscribientes hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Labinia Aranda Ortega | Síndico Municipal |
| 2. María De los Remedios López | Tesorero Municipal |
| 3. Lic. Alejandro Carrillo Lázaro | Regidor |
| representante de Rubén Ignacio Pedraza Barrera | |
| 4. Gabriel Ávila Pedraza | Regidor |
| suplente de Eliacim Cañada Rangel | |
| 5. Moisés Cardona Anguiano | Regidor |
| 6. Alejandro Quiroz Sandoval | Regidor |
| suplente de Ricardo Álvarez Mosqueda | |
| 7. Antonio Godoy González Vélez | Secretario |
| 8. Marco Antonio Calderón Boitol | Secretario |
| Suplente de Sergio Adem Argueta | |
| 9. Alberto Herrejón Abud | Vocal Ciudadano |
| 10. Roberto Ramírez Delgado | Vocal Ciudadano |
| 11. Pedro Núñez González | Vocal Ciudadano |
| 12. Jorge Arturo Casar Aldrete | Vocal Ciudadano |
| 13. María del Carmen Cabrera Díaz | Vocal Ciudadano |
| 14. Rodrigo Gómez Mongue | Vocal Ciudadano |
| 15. José Luis Solórzano García | Vocal Ciudadano |
| 16. Ahmed Ali Oszu Medina | Vocal Ciudadano |
| 17. Mario Javier Gutiérrez Fernández | Vocal Ciudadano |
| 18. Manuel Bollo Manent | Vocal Ciudadano |
| 19. Alberto Sánchez Cárdenas | Comisario |
| 20. César Fernando Flores García | Secretario Técnico |

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

Para llevar a cabo la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), con la representación del Presidente Municipal por parte de la Síndico Municipal, Labinia Aranda Ortega; sesión que se celebró en los términos descritos a continuación:

- A. **Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.** La Síndico Municipal, Labinia Aranda Ortega ofrece un saludo respetuoso y da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo y explica que asiste además con la representación del Presidente Municipal, Raúl Morón Orozco quien por causas de fuerza mayor no podrá asistir a esta Doceava Sesión Ordinaria, por lo que le dio la instrucción para presidirla. Aranda ortega solicita a César Flores García, Secretario Técnico del Consejo Directivo que verifique que se cuenta con el quórum legal para que pueda celebrarse esta sesión; y, una vez informada que se ha verificado que se cuenta con el quórum legal procede a dar inicio formal a la sesión. A continuación, comenta que se circulará la lista de asistencia para tener el registro correspondiente.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-A. Se acuerda por unanimidad de votos que, una vez que se ha verificado el quórum legal y registrado la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, se declara formalmente iniciada la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, correspondiente al día 13 de mayo del año 2019.

- B. **Aprobación del Orden del Día de la Sesión.** En seguida, la Síndico Municipal instruye al Secretario Técnico de este Consejo Directivo, César Flores García, que presente al Pleno el orden del día propuesto para la sesión y lo someta a su consideración para poder recibir sus comentarios, hacer las modificaciones que se consideren necesarias y en su caso, que sea aprobado por parte de los integrantes de este órgano. El Comisario del Consejo Directivo, Alberto Sánchez solicita que en el caso de los asuntos administrativos propuestos se baje el referente a la Autorización de Organigrama y Plantilla Laboral para revisarlo de manera conjunta con la Secretaría de Administración. Los integrantes del Consejo Directivo estuvieron de acuerdo con la solicitud hecha por el Comisario. En cuanto a asuntos generales el vocal ciudadano Pedro Núñez solicita se informe en que condición que guarda la selección y en su caso elección de los vocales ciudadanos que falta integrar al Consejo Directivo, asunto que se le comenta será tratado en el seguimiento de acuerdos.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-B. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día bajo los siguientes puntos a desahogar:

- A. Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.
B. Aprobación del Orden del Día de la Sesión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

C. Aprobación en su caso, del acta de la Onceava Sesión Ordinaria (8 de abril de 2019) del Consejo Directivo.

D. Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.

ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe del trabajo de las Comisiones.
2. Entrega de Informe anual 2018
3. Asuntos administrativos: visto Bueno de Estados financieros 1er trimestre 2019.
4. Informe de gestión para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
5. Entrega del proyecto de Reglamento del Sistema Municipal de Planeación de Morelia
6. Asuntos Generales
 - 6.1. Invitación al 6to. Congreso Nacional Peatonal
7. Cierre de la Sesión.

C. **Aprobación en su caso, del acta de la Onceava Sesión Ordinaria (8 de abril de 2019) del Consejo Directivo.** A continuación, el Secretario Técnico, César Flores García refiere

que el proyecto del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo se envió para su revisión por parte del Comisario de este Consejo Directivo y aún se encuentra en este proceso por lo que no se tiene aún lista para su firma.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-C. Se aprueba por unanimidad de votos que sea presentadas en la próxima sesión ordinaria de este Consejo Directivo del IMPLAN de Morelia el Acta de la Onceava Sesión Ordinaria de este órgano de gobierno celebrada el pasado 8 de abril de 2019, una vez que se hayan recibido y atendido las observaciones y comentarios que a esta realice el Comisario de este Consejo Directivo

D. **Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.**

En seguimiento al orden del día, la Síndico Municipal cede la palabra a César Flores, Secretario Técnico para que comparta la información en relación con el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. Flores García comenta que como parte de la documentación enviada en complemento a la Convocatoria para la presente sesión se envió el informe de seguimiento a los acuerdos derivados de la Onceava Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo del Instituto de entre los que resaltó el que se cumplió al realizarse la gestión y recibir \$105,000 pesos, el 8 de mayo, como anticipo del subsidio del mes de diciembre 2019 y el día jueves 9 de mayo se acudió ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para la firma de convenio y entrega de los recursos respectivos, lo que la demandante aceptó, por lo que se ha finalizado este asunto laboral. Sobre los asuntos informados no se realizan comentarios por parte de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-C. Se acuerda por unanimidad de votos el haber recibido de conformidad el informe sobre el seguimiento de acuerdos de la Onceava Sesión

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

Ordinaria de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia celebrada el pasado día 8 de abril del año 2019.

1. **Informe del trabajo de las Comisiones.** A continuación, atendiendo al orden del día aprobado para esta sesión, el Secretario Técnico del Consejo Directivo comenta que las Comisiones de este órgano de gobierno deben compartir el informe del trabajo realizado. De manera puntual el vocal ciudadano Ahmed Ali Oszu Medina comenta en el caso de la Comisión de Emprendimientos Locales, Competitividad e Innovación no se cuenta con los suficientes integrantes para funcionar, toda vez que los consejeros que la integraban ya no son parte del Instituto. Al respecto se comenta que está abierta la invitación para formar parte de esta Comisión y lo antes posible convocar para su reinstalación y pueda atenderse esta línea de planeación que, como todas, es fundamental. Los vocales ciudadanos Mario Javier Gutiérrez Fernández, Rodrigo Gómez Monge y Pedro Núñez González externan su interés por integrarse a la comisión en comento. Acto seguido, el vocal ciudadano Pedro Núñez comenta que, de manera particular, desde la agenda de la Comisión de Intervenciones Urbanísticas e Infraestructura y la de Movilidad se atenderá el día de mañana una sesión en la que el Secretario de Movilidad y Espacio Público presentará su programa de movilidad, asunto que reviste especial importancia en el contexto de estancamiento que se encuentran los trabajos del PIMUS, por lo que el programa en comento puede ofrecer una agenda de trabajo consistente para que desde el H. Ayuntamiento de Morelia se trabaje en la materia y en su momento se contraste y calibre con cualquier iniciativa o proyecto de instrumento que pretenda tener aplicación municipal. El vocal ciudadano Roberto Ramírez señala que se han hecho las gestiones para invitar a la Secretaría de Movilidad y Espacio Público para participar en la comisión metropolitana pero no se ha logrado aún su asistencia. Sobre el particular, el Secretario Antonio Godoy externa que se recibió tarde la invitación, pero que existe interés en participar. A continuación, el vocal ciudadano Pedro Núñez comenta que el hecho es que el PIMUS no se ha terminado, la empresa consultora no lo ha concluido, y se tiene la información de que BANOBRAS ha referido que no intervenga Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET) hasta que se debidamente cerrado con Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), por lo que reafirma la importancia de seguir trabajando en los instrumentos municipales. A continuación, el vocal ciudadano Mario Gutiérrez comentó que se celebró la reunión de la Comisión de Desarrollo Regional y Manejo de Cuencas, que está trabajando de manera conjunta con la de Manejo Ambiental de los Asentamientos Humanos y su entorno, el pasado 7 de mayo con la participación de 15 integrantes; y, externa el agradecimiento a Luis García por dar continuidad al trabajo y acompañamiento que llevaba a cabo Ulises Sánchez. Refiere que se han definido tres líneas fuertes de trabajo: primero, con el OOAPAS para optimizar el esquema tarifario, trabajo en el que se pretende incorporar a los organismos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

operadores de Tres Marías y Altozano para saber cómo les está resultando la experiencia con su esquema mixto de agua. Así mismo, comenta que se está pensando en la realización de un foro sobre el tema en el que se invite a organismos como el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). En este marco el vocal ciudadano José Luis Solórzano comenta que no se tiene planeación en la materia, que se está siendo reactivo desde la administración y solo se atienden asuntos de urgencia, quedando rezagada la agenda estratégica en la materia que consolide una real planeación hidráulica. Al respecto el vocal ciudadano Mario Gutiérrez comenta que este asunto se encuentra vinculado a trabajos que se les está dando seguimiento desde la Comisión de Desarrollo Regional como lo es el de dar seguimiento al programa de ordenamiento territorial, o de manera puntual iniciativas como la de la realización del inventario de flora de la zona urbana del municipio. Roberto Ramírez, vocal ciudadano, comenta que se escuchó al biólogo Alfonso Suárez quien presentó una estrategia de trabajo para la forestación urbana, información que el día de ayer se compartió por correo electrónico. El vocal ciudadano Pedro Núñez comenta que se tiene que ser cuidadoso con las atribuciones de las dependencias. El vocal Ahmed Ali Oszu refiere que deben aprovecharse todos los esfuerzos por coordinar el trabajo en esta agenda. Aunado a esto, el vocal ciudadano Manuel Bollo señala que se está terminando el análisis sobre la vegetación en el denominado libramiento, en sus aproximadamente 28 kilómetros. Por otro lado, la coordinadora de la Comisión de Tejido Social, Cultura y Gobernanza Local, María del Carmen Cabrera comenta que la reunión se reunió el martes pasado y que básicamente se avanzó en compartir los primeros puntos en la definición de la agenda de trabajo, resaltando el contribuir con propuestas para los procesos derivados del Programa de Trabajo 2019 del Instituto en relación con la naturaleza, alcance y mecanismos de participación que se contemplan implementar en estos. Refiere que son de especial interés de la Comisión los procesos de participación que se pueden impulsar desde iniciativas tales como el Acuerdo por Morelia, el Programa de Mejoramiento de Barrios y el Programa de Morelia Ciudad Educadora. Así mismo, comenta que se dará seguimiento a la agenda de actualización normativa; y, que se discutió sobre las posibilidades del impulso a la participación ciudadana desde el diseño y generación de productos que deriven del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) para fomentar el interés y el uso de información estadística y geográfica oportuna por parte de la población del municipio. A continuación, el vocal ciudadano Rodrigo Gómez Monge comento que la Comisión de Finanzas y Administración ha tenido un par de reuniones y se han revisado algunos de los asuntos que ahora se compartirán en el Pleno, tales como el análisis de los Estados Financieros. Sobre el particular el vocal ciudadano Jorge Casar Aldrete preguntó si los Estados Financieros ya contienen o integran las observaciones de la Contraloría Municipal a lo que se le respondió que se encontraban en revisión; continuó preguntando sobre la condición o estatus que presenta el asunto del adeudo con la Fundación Metrópoli, saber si se atendió y concluyó el asunto. Se le comenta, por parte de César Flores que se han

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

tenido un par de pláticas con el encargado de la representación mexicana de la Fundación en comento para atenderlo. Casar Aldrete refiere que es urgente buscar un arreglo con el pronto pago, comenta que ya son varias las ocasiones en las que él ha aconsejado negociar, toda vez que el pasivo existe por lo que reitera que se necesita es una resolución para que queden claros sobre la condición del pago.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-1. Se acuerda por unanimidad de votos el haber recibido de conformidad el informe de cada una de las Comisiones del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

2. **Entrega de Informe anual 2018.** Como siguiente punto en el orden del día, el Secretario Técnico del Consejo Directivo, César Flores García comenta que se ha enviado a todos y cada uno de los consejeros el Informe de Actividades 2018 y de Avances 2019 para su revisión. Explica que se les propone que sea analizado en cada una de las Comisiones de este órgano de gobierno, para que cada una, desde su línea de planeación y trabajo particular lo puedan comentar y emitir las observaciones y comentarios que consideren pertinentes para aclararlo y/o complementarlo. Al respecto el vocal ciudadano Mario Javier Gutiérrez externa que es importante que como asunto central se de seguimiento, se atienda el monitoreo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y mecanismos estratégicos de implementación definidos en este como el Acuerdo por Morelia. A continuación, la Tesorera, María De los Remedios López hace énfasis sobre la necesidad de que todos los informes den cuenta con indicadores de los avances, pro lo que recomienda que se trabaje de manera especial sobre este particular.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-2. Se acuerda por unanimidad de votos revisar en cada una de las Comisiones del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia y compartir el análisis que se realice en la próxima sesión del Pleno de este órgano de gobierno.

3. **Asuntos administrativos: Visto Bueno de Estados financieros 1er trimestre 2019.** Derivado de los ajustes al orden del día propuesto originalmente, se atendió como siguiente asunto del orden del día el visto bueno a los Estados Financieros del Instituto correspondientes al 1er trimestre 2019. Al respecto, el Secretario Técnico, César Flores cede la palabra a Julieta Ramírez, Coordinadora Administrativa y Contable de este organismo público descentralizado quien señala que se compartieron y analizaron en la Comisión respectiva y se enviaron para su revisión a todos los integrantes de este Pleno. Sobre este tópico, la Tesorera Municipal, María De los Remedios López refiere que en la sesión de la Comisión se pidió que se reflejara el costo total de la nómina, el tabulador con el *costeo* para saber el costo mensual de la nómina; señala que se deben analizar atendiendo a la normatividad en materia de disciplina financiera, y atender los criterios para la definición de montos como los que se integran en el capítulo 1000. El vocal ciudadano Jorge

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

Casar Aldrete señala que hay un rubro de servicios profesionales científicos y técnicos en el que no queda claro la naturaleza del gasto, por lo que solicita que se aclare si se trata de servicios profesionales cuáles son de servicios externos y que se pueda analizar que sean vinculados a la elaboración de proyectos o programas autorizados. Sobre el particular, Julieta Ramírez explica que en el rubro señalado se incluye lo pagado con la provisión y lo que se está pagando con el presupuesto 2019, asunto que el vocal Casar Aldrete pide que queden claros los conceptos.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-3. Se acuerda por unanimidad de votos continuar con la revisión de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondientes al 1er trimestre del año 2019 y que se atiendan las observaciones hechas a los mismos tanto en la Comisión de Finanzas y Administración, como en el Pleno.

4. **Informe de gestión para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.** Como siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico de este órgano de gobierno pide a Joaquín López Tinajero, encargado de la Dirección de Implementación y Control que explique la condición que guarda la gestión para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que se ha llevado ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal. López Tinajero explica que se ha avanzado significativamente en la gestión de recursos para la elaboración del Programa en comento en el marco del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial para el ejercicio fiscal 2019 de la SEDATU en la modalidad de elaboración con IMPLAN con un rango de población de 500 mil a 1 millón de habitantes, en la que se presentó y aprobó el proyecto en el que la instancia ejecutora quedó la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas de Morelia. Señala que se esta revisando el Convenio para formalizar el proyecto y poder tener acceso a los recursos. Comenta que a la par de la gestión no se han detenido los trabajos de levantamiento de información con el apoyo de personal de la unidad técnica, personas que se encuentran liberando su servicio social en el Instituto, así como las personas que se han integrado en el marco del programa federal de Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo de Gobierno Federal. Al respecto el vocal ciudadano Pedro Núñez explica que es fundamental que se realice la manera más rigurosa el instrumento en comento toda vez que resulta fundamental para la gestión territorial del municipio, sentencia que debe tener clara la importancia de este instrumento. El vocal ciudadano Jorge Casar comenta que se deben incorporar mecanismos innovadores para la implementación y cumplimiento de lo que se plantee en el Programa.
- ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-4.** Se aprueba por unanimidad de votos la recepción de conformidad del informe de gestión para realizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano en el marco del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial para el ejercicio fiscal 2019 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal y se instruye a la Dirección

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

General mantener informado al Consejo Directivo sobre los avances técnicos y administrativos de este proyecto.

5. **Entrega del proyecto de Reglamento del Sistema Municipal de Planeación de Morelia.** En seguimiento al orden del día el Secretario Técnico explica al Pleno que a la brevedad se estará enviando a los correos electrónicos de todos y cada uno de los integrantes de este Consejo Directivo el proyecto de reglamento para integrar y dar funcionalidad a un sistema de planeación en Morelia.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-5. Se acuerda por unanimidad de votos que se envíe a la brevedad a los correos electrónicos de todos y cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia el proyecto del reglamento del sistema municipal de planeación para una primera revisión y análisis.

6. **Asuntos generales.** Dando seguimiento al orden del día se atendieron los siguientes asuntos generales:

6.1. Invitación al 6to. Congreso Nacional Peatonal. César Flores informa e invita a los integrantes del Consejo Directivo interesados en la movilidad sustentable que se realizará en la ciudad de Morelia el 6to Congreso Nacional Peatonal denominado "Encaminando la Ciudad" del 24 al 26 de mayo próximo, organizado por la Liga Peatonal y con la coordinación en Morelia por el colectivo Bicivilízate Michoacán A.C.; evento que tiene entre otros objetivos conocer y atender las problemáticas de movilidad y accesibilidad de la ciudad y conocer ejemplos inspiradores e involucrar a funcionarios responsables, académicos y ciudadanía para compartir una visión más amplia sobre el desarrollo de urbes accesibles, equitativas y sostenibles.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-6.1. Se aprueba por unanimidad de votos tener por hecha la invitación para que los integrantes del Consejo Directivo interesados, asistan al 6to. Congreso Peatonal.

7. **Cierre de la sesión.** La Síndico Municipal comenta al Pleno del Consejo Directivo que se ha atendido el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria y se determina darla por terminada.

ACUERDO-CD-SO-12-2019.05.13-5. Siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos, se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 13 del mes de mayo del año 2019 y levantar la presente acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019

Labinia Aranda Ortega
Síndico Municipal y Representante del Profr. Raúl Morón Orozco, Presidente Municipal de Morelia y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN.

María De los Remedios López
Tesorero Municipal

Rubén Ignacio Pedraza Barrera
Regidor

Eliaxim Cañada Rangel
Regidor

Moisés Cardona Anguiano
Regidor

Alejandro Quiroz Sandoval
Suplente Ricardo Álvarez Mosqueda
Regidor

1 50

Antonio Godoy González Vélez
Secretario

Marco Antonio Calderón Boitol
Suplente de Sergio Adem Arqueta
Secretario

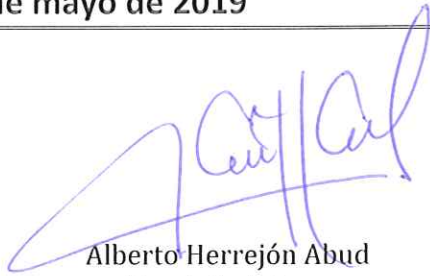
Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el día 13 del mes de mayo de 2019.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019



Alberto Herrejón Abud
Vocal ciudadano



Roberto Ramírez Delgado
Vocal ciudadano



Pedro Núñez González
Vocal ciudadano



Jorge Arturo Casar
Vocal Ciudadano



María del Carmen Cabrera Díaz
Vocal Ciudadano



Rodrigo Gómez Monge
Vocal ciudadano



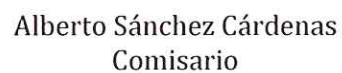
José Luis Solorzano García
Vocal Ciudadano



Mario Javier Gutiérrez Fernández
Vocal Ciudadano



Ahmed Ali Oszu Medina
Vocal Ciudadano



Alberto Sánchez Cárdenas
Comisario

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el día 13 del mes de mayo de 2019.



Página 10 de 11

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

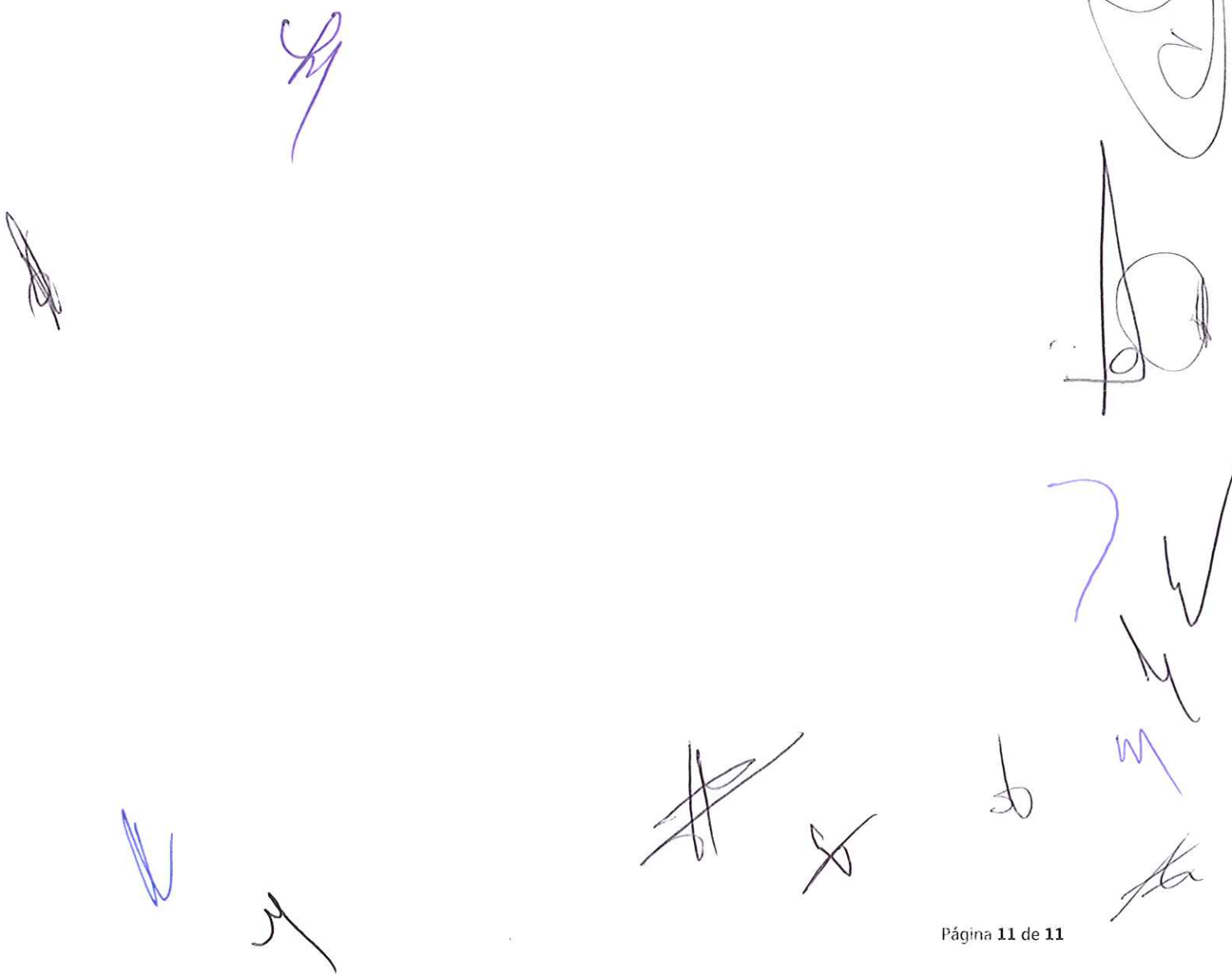
13 de mayo de 2019

IMPLAN-CD-ORD-12/13.05.2019



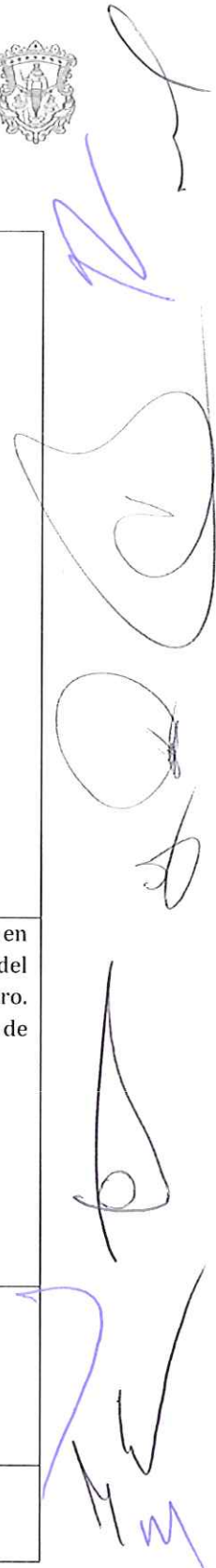
César Fernando Flores García
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el día 13 del mes de mayo de 2019.





<p>aprueba por unanimidad de votos que conforme a la Fracción II del Artículo 9º del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia y la Fracción II del Artículo 22 de su Reglamento Interno, aprobamos por unanimidad de votos otorgar a los CC. Raúl César Vidales Gonzáles y César Ulises Torres Román poder amplio, cumplido y bastante, para que a nombre y representación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia comparezcan conjunta o separadamente ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán respecto del juicio promovido en contra de este Instituto por el C. Gethsemani Alcantar Rodríguez, radicado bajo el número de expediente 3A-2979/2018, a efecto de que hagan valer todos y cualesquier derecho en nombre del Instituto Municipal de Planeación de Morelia en el procedimiento de referencia.</p>	<p>Junta para el seguimiento de la demanda.</p>
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.4. Se acuerda por unanimidad de votos aceptar la renuncia de Héctor Ulises Sánchez Sepúlveda a la titularidad de la Dirección de Geografía y Análisis Espacial del Instituto Municipal de Planeación de Morelia para que surta efectos a partir del 15 de abril del año en curso y se instruye a la Dirección General de este organismo público descentralizado proceder conforme a derecho corresponda y mantener informado a este Consejo Directivo.</p>	<p>Cumplido, se solicitará al Consejo Directivo, en la 12va sesión, nombrar como Encargado del Despacho de la Dirección respectiva al Mtro. Luis Alberto García Castañeda, anterior Jefe de Departamento de Análisis Espacial.</p>
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.5. Se acuerda que el Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019, sea registrado por el Comité de Adquisiciones que deberá reinstalarse en próximas fechas.</p>	<p>Por cumplirse</p>
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-3.1. Se aprueba por unanimidad de votos el informe en relación con el inicio de los trabajos</p>	




técnicos para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	
ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-3.2. Se acuerda por unanimidad de votos el informe en cuanto a la instalación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia.	

Acuerdos anteriores

Acuerdo	Estatus
*ACUERDO-CD-SO-10-2019.02.11-1. Se aprueba por unanimidad de votos la integración de las Comisiones del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.	Se han instalado las comisiones, con excepción de la Comisión de Emprendimientos Locales, Competitividad e Innovación
*ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-2 Se acuerda por mayoría emitir una nueva convocatoria, en los términos consensuados, con la abstención de la vocal Ma. del Carmen Cabrera.	Se entregó a Presidencia la relación de los postulados, para el procedimiento de selección y autorización en Cabildo.

*Estos acuerdos se identifican con importancia sustantiva al desarrollo municipal y forman parte del indicador del Programa Presupuestario 2019 del IMPLAN de Morelia, dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del municipio de Morelia, Michoacán.



Consejo Directivo
Expediente de Control de Acuerdos 2-2019

A continuación, en atención al ACUERDO-SO-03-2018.01.15-E se presentan informes sobre los acuerdos y su estatus de cumplimiento, tomados en la sesión de Consejo Directivo (CD) del 8 de abril 2019 (Sesión Ordinaria).

Acuerdo	Estatus
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-1. Se aprueba por unanimidad de votos la recepción de los informes de los trabajos de diferentes Comisiones de este Consejo Directivo y se instruye para que a la brevedad se instalen e inicien su trabajo las Comisiones que falten, así como el Comité de Adquisiciones</p>	<p>El Comité de Adquisiciones será reinstalado durante la segunda quincena de mayo.</p>
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.1. Se aprueba por mayoría de votos en lo general los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondientes al cierre del año 2018 para los efectos legales conducentes.</p>	
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.2. Se acuerda por mayoría de votos, con los votos en contra del Regidor Eliacim Cañada Rangel, y los Vocales Ciudadanos Mario Javier Gutiérrez Fernández y Javier Elliott Olmedo Castillo que la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación realice la gestión necesaria para que la Tesorería Municipal realice un anticipo del presupuesto 2019 para poder pagar la cantidad de hasta \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL) en el marco del convenio de conciliación con la C. Ma. Luisa Melgoza del Ángel dentro del juicio laboral que ha promovido en contra de este Instituto radicado bajo el número de expediente 3A-2404/2018 en la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán.</p>	<p>Se cumplió al realizarse la gestión y recibir \$105,000 pesos, el 8 de mayo, como anticipo del subsidio del mes de diciembre 2019. El día jueves 9 de mayo se acudió ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para la firma de convenio y entrega de los recursos respectivos, lo que la demandante aceptó.</p>
<p>ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.3. se</p>	<p>Cumplido. En Julio se volverá a acudir a la</p>



MORELIA

— Gobierno Municipal —

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DEPENDENCIA:	H. Ayuntamiento de Morelia
ÁREA:	Oficina de Regidores
No. OFICIO:	
ASUNTO:	REPRESENTACIÓN

Morelia, Mich., a 09 de mayo de 2019

MTRO. CESAR FERNANDO FLORES GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE.

En atención a la convocatoria a participar en la **12va sesión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN**, hago de su conocimiento que en mi representación asistirá el **Lic. Alejandro Carrillo Lázaro**, manifestando mis opiniones, así como la intención de mi voto.

Sin otro particular, agradezco la atención, reiterándome a sus órdenes.

Atentamente

C. Rubén Ignacio Pedraza Barrera
Regidor Coordinador de la Comisión de
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229543
e-mail: ruben.pedraza@morelia.gob.mx



2018 - 2021



MORELIA

— Gobierno Municipal —

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Morelia, Michoacán a 13 de Mayo de 2019

**MTRO. CESAR FERNANDO FLORES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE**

En atención y respuesta a su convocatoria para asistir a la décima segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, misma que se llevara a cabo el día de hoy 13 de Mayo del presente año, en la sala de juntas del IMPLAN de esta ciudad capital.

Al respecto me permito informar a Usted que en representación del Presidente Municipal acudirá la Lic. Labinia Aranda Ortega Sindico Municipal, quien contara con voz y voto, quien hará entrega del presente oficio al constituirse el acto protocolario y manifestara su voto al documento ya conocido.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

**PROF. RAUL MORON OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL**





MORELIA

— Gobierno Municipal —

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

OFICIO

R-RAM/0250/2019

Fecha: Morelia, Michoacán, a 13 de Mayo de 2019

MTRO. CESAR FERNANDO FLORES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE.

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que por motivos de agenda, no me será posible asistir a la reunión del día 13 de mayo del presente año a las 08:00 horas en las instalaciones del IMPLAN en mi representación asiste, el C.

Alejandro Quiroz Sandoval "**VOZ Y VOTO**"

- Teléfono: 4432463508
- Correo Electrónico: ale14qusa@gmail.com

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

D.C.E. RICARDO ÁLVAREZ MOZQUEDA.
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO DEL
AYUNTAMIENTO DE MORELIA

C.c.p. Expediente
RAM/yafch

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229547
e-mail: ricardo.mozqueda@gmail.com



2018 - 2021



MORELIA

— Gobierno Municipal —

“2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”

REGIDOR: LIC. ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL

N°. De Oficio: EL- 12/304/2019

ASUNTO: Oficio de Representación
Morelia Michoacán a 08 de Noviembre del 2019

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL IMPLAN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el **ING. GABRIEL ÁVILA PEDRAZA**, Fungirá como mi representante en las reuniones de la Convocatoria a la 12va. Sesión Ordinaria de la con fecha 13 de Mayo a las 8:00 am. Con voz y voto para dichas reuniones.

Sin otro particular, agradezco de antemano el apoyo a la presente y Trabajo por Morelia.

A T E N T A M E N T E

LIC. ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

C.c.p Archivo

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229548
e-mail: lic.eleacim.c.r@gmail.com



2018 - 2021